



# BRECHAS SALARIALES ENTRE MIGRANTES Y NATIVOS: GÉNERO, ORIGEN Y SECTOR

## Introducción

El crecimiento de la migración en Chile ha transformado la composición del mercado laboral. Actualmente, cerca de 1 millón de personas extranjeras se encuentran ocupadas y representan el 10,7% de la fuerza laboral del país (Flores & Sarmiento, 2025). Sin embargo, una mayor participación en el empleo no necesariamente se traduce en una inserción laboral equivalente en términos de ingresos y oportunidades. La evidencia muestra que los ingresos de la población migrante no son homogéneos y presentan diferencias asociadas a sus características sociodemográficas y laborales (Centro de Políticas Migratorias y Espacio Público, 2024). En este contexto, analizar las brechas salariales según género, país de origen y sector económico permite identificar dónde se concentran las principales desigualdades al interior de esta población. Esto adquiere especial relevancia considerando que la integración socioeconómica y laboral constituye uno de los ejes de la Política Nacional de Migraciones y Extranjería (MININTER, 2023).

---

## Nota metodológica

Los datos utilizados provienen de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2024 y corresponden a estimaciones ponderadas mediante el factor de expansión de la encuesta. El análisis considera a la población de 15 años o más que se encuentra ocupada y reporta ingresos positivos provenientes del trabajo.

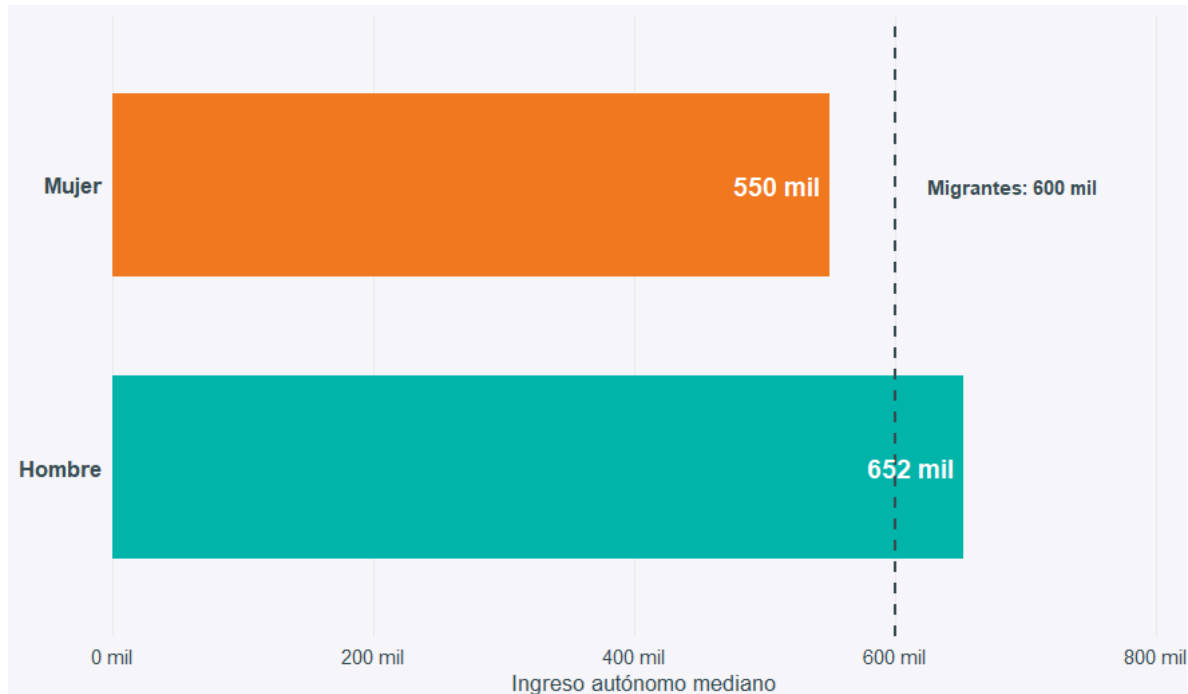
Mediante la estadística descriptiva, se presentan los ingresos utilizando la mediana como medida de tendencia central, con el fin de reducir la influencia de valores extremos en la distribución. Asimismo, se incorporan variables como país de origen, sexo y sector económico para identificar brechas salariales de la población migrante. Para el análisis por sector económico, se consideraron únicamente aquellos sectores con más de 50 observaciones.

---

## Hallazgos

Los datos analizados muestran que la mediana de los ingresos del trabajo de la población migrante alcanza los \$600 mil. Al desagregar por sexo, se observa que los hombres registran ingresos superiores a los de las mujeres, con medianas de \$650 mil y \$550 mil, respectivamente (gráfico 1).

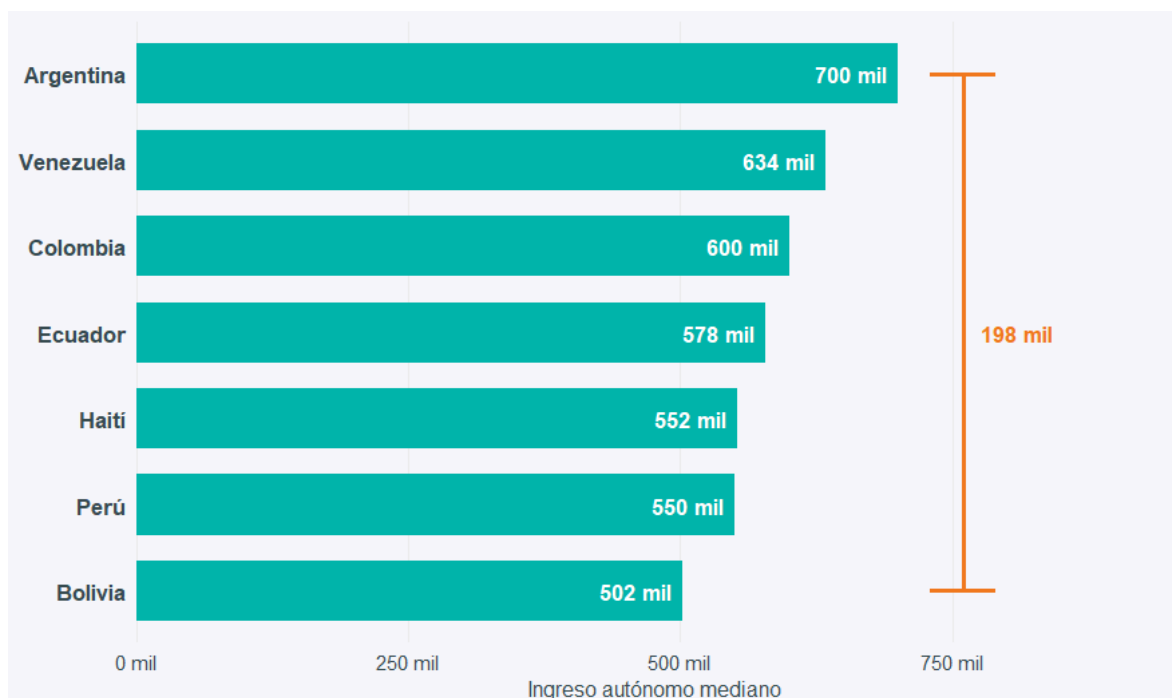
**Gráfico 1: Ingresos del trabajo de la población migrante por sexo**



**Fuente:** CASEN 2024. Elaboración: CEM - USACH.

Al analizar los ingresos según país de origen, los resultados muestran que Argentina presenta los ingresos del trabajo más altos, con \$660 mil, seguida por Venezuela y Colombia, con \$620 mil y \$600 mil, respectivamente. En contraste, el país con los ingresos más bajos es Bolivia, con \$500 mil. En términos comparativos, la brecha entre Bolivia, el país con menores ingresos, y Argentina, el de mayores ingresos, alcanza los \$160 mil (gráfico 2).

**Gráfico 2: Ingresos del trabajo de la población migrante por país de origen**

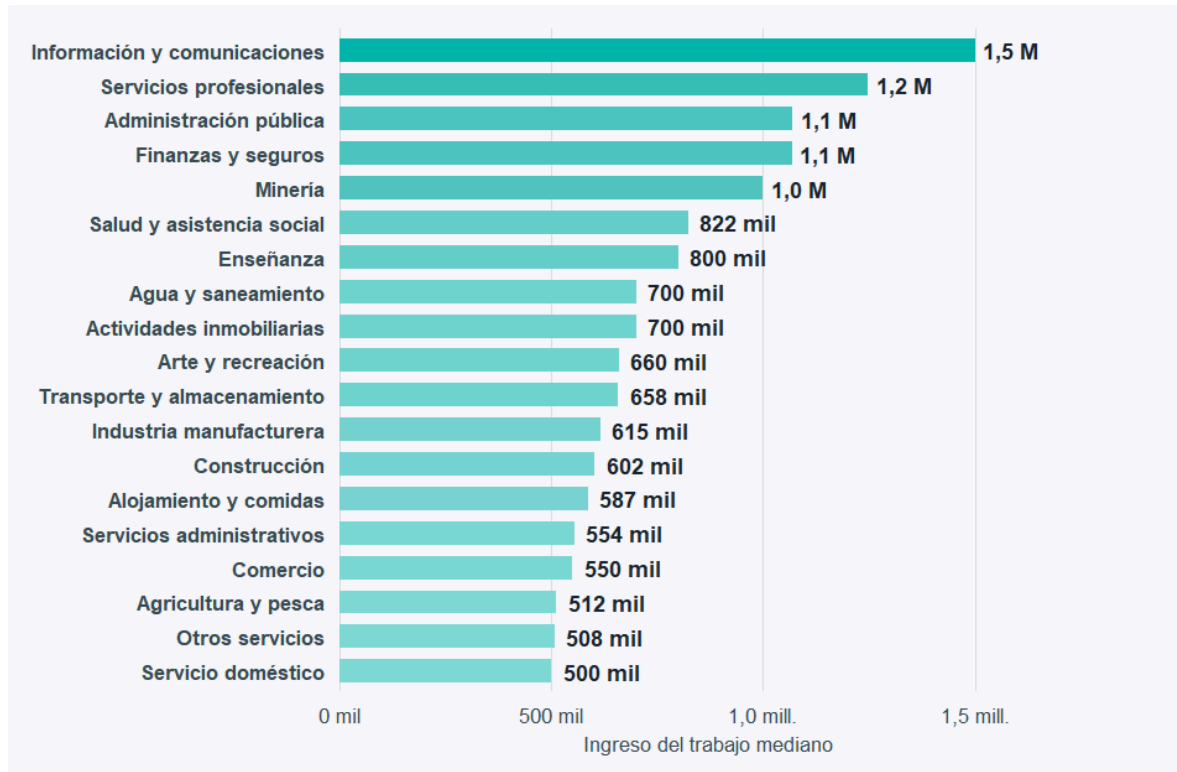


Fuente: CASEN 2024. Elaboración: CEM-USACH.

En cuanto a los ingresos por sector económico (gráfico 3), los migrantes perciben los mayores ingresos en información y comunicaciones, con una mediana de \$1.5 millones. Le siguen los sectores servicios profesionales y administración pública, con \$1.2 millones y \$1.1 millones respectivamente

En contraste, los menores ingresos se observan en servicio doméstico, con \$500 mil, otros servicios, con \$508 mil, y agricultura y pesca, con \$512 mil. Estos sectores se caracterizan, además, por presentar altos niveles de informalidad entre los trabajadores migrantes, según lo analizado en el Policy N.º 9, configurando condiciones de inserción laboral más precarias.

**Gráfico 3: Ingresos del trabajo de la población migrante por sector económico**



Fuente: CASEN 2024. Elaboración: CEM-USACH.

Asimismo, al considerar la distribución de trabajadores migrantes por sector económico, se observa una mayor concentración en comercio (22,1%), alojamiento y comidas (12,6%) e industria manufacturera (11,4%), que, en conjunto, concentran al 46% de los trabajadores migrantes. Por su parte, se registra una menor concentración en sectores como agua y saneamiento (1%), administración pública (1%) y minería (1,1%). Asimismo, actividades inmobiliarias, finanzas y seguros concentran menos del 2% de los trabajadores migrantes. Esta distribución evidencia una mayor concentración en sectores de menores ingresos y una participación reducida en aquellas actividades que ofrecen mayores remuneraciones.

### Análisis de brechas

Al comparar los ingresos del trabajo de la población migrante y nativa, se observa que, la población nativa presenta una mediana levemente superior a la de la población migrante, alcanzando \$606 mil.

Al desagregar por sexo en ambos grupos, se observa que la población nativa presenta una mayor dispersión de los ingresos del trabajo en comparación con la población migrante.

Por un lado, tanto hombres como mujeres nativas presentan una mediana (P50) de ingresos ligeramente más alta que sus pares migrantes, diferencia que se amplía en el percentil superior (P90). En este tramo, los hombres nativos alcanzan ingresos de \$2 millones, frente a los \$1.7 millones de los hombres migrantes. En el caso de las mujeres, se observa la misma tendencia, con ingresos de \$1.7 millones para las nativas y \$1.4 millones para las migrantes (gráfico 4). No obstante, en el percentil inferior (P10), los trabajadores migrantes presentan pisos de ingresos superiores a los nativos, lo que sugiere una mayor concentración de la población migrante en tramos salariales intermedios y una menor dispersión que la observada entre la población nativa.

**Gráfico 4: Ingresos del trabajo de la población por sexo y grupo**



Fuente: CASEN 2024. Elaboración: CEM-USACH.

Respecto a los sectores económicos, los nativos presentan mayores ingresos en sectores con mayor concentración de capital, como finanzas y seguros (brecha de \$400 mil) y minería (brecha de \$200 mil), mientras que los migrantes superan a los nativos en información y comunicaciones (brecha de \$300 mil) y servicios profesionales (brecha de \$200 mil). Por su parte, una brecha importante a favor de los migrantes se observa en servicio doméstico, aunque este sector sigue siendo el de menor ingreso para ambos grupos. Asimismo, en la mayoría de los sectores de calificación media, como industria manufacturera, construcción, transporte y almacenamiento, salud y enseñanza, las diferencias son reducidas, evi-

denciando niveles de ingreso similares (gráfico 5).

**Gráfico 1: Discriminación por ser extranjero en la población migrante según país de origen**



Fuente: CASEN 2024. Elaboración: CEM - USACH.

### Implicancias políticas

Para reducir las brechas salariales de los migrantes se recomienda fortalecer la intermediación laboral con un enfoque orientado a la movilidad hacia empleos de mayor remuneración y con mayores oportunidades de desarrollo laboral. La evidencia comparada muestra que una parte sustancial de las diferencias de ingresos hacia los migrantes se relaciona con el acceso desigual a ocupaciones y empresas de mayores salarios. En este sentido, Hermansen et al. (2025) señalan que instrumentos como la asistencia en la búsqueda laboral,

la capacitación, la vinculación con empleadores y el acceso a información y redes profesionales pueden contribuir a reducir estas barreras y facilitar la transición hacia empleos con mejores remuneraciones y oportunidades de desarrollo. En Chile, las OMIL ya realizan procesos de orientación, búsqueda de vacantes y vinculación con empresas, por lo que constituyen una plataforma sobre la cual fortalecer este tipo de apoyo para la población migrante.

Asimismo, resulta necesario reducir las dificultades para reconocer y acreditar las competencias adquiridas en el extranjero. La OIT identifica la falta de reconocimiento de cualificaciones y el desajuste entre educación, competencias y ocupación como factores que pueden limitar el acceso de los trabajadores migrantes a empleos mejor remunerados (OIT, 2020). En Chile, esta línea puede fortalecerse mediante un mayor acceso a los mecanismos de ChileValora y SENCE, especialmente en perfiles vinculados con sectores de mayor demanda y posibilidades de progresión. Esto se encuentra, además, en línea con la Política Nacional de Migración y Extranjería, que contempla promover la evaluación y certificación de competencias de la población migrante. Finalmente, las políticas deben reconocer que la población migrante no constituye un grupo laboral homogéneo. Las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres justifican incorporar una perspectiva de género en los instrumentos de empleo. PNUD y OIT (2025) identifican las responsabilidades de cuidado, las brechas salariales y la discriminación en la contratación y promoción como factores que condicionan las trayectorias laborales y los ingresos de las mujeres. Asimismo, las diferencias según país de origen refuerzan la necesidad de monitorear los resultados laborales de manera desagregada, permitiendo identificar dónde persisten barreras de acceso, progresión y remuneración y ajustar las intervenciones en función de ellas.

---

## Bibliografía

- Centro de Políticas Migratorias y Espacio Público. (2024). Aportes de la migración al desarrollo económico: Contribuciones, oportunidades y propuestas. <https://espaciopublico.cl/wp-content/uploads/2024/04/Informe-Economia-y-Trabajo-Migracion-y-Desarrollo.pdf>
- Flores, L., & Sarmiento, I. (2025). Radiografía del trabajo migrante, una oportunidad para Chile. *Mirada FEN: Revista Economía y Administración*, 192. <https://mirada.fen.uchile.cl/uploads/pdf/5693d638477800f7019175207bf0875d5a209bff.pdf>
- Hermansen, A. S., Penner, A., Boza, I., et al. (2025). Immigrant–native pay gap driven by lack of access to high-paying jobs. *Nature*, 644, 969–975. <https://doi.org/10.1038/s41586-025-09259-6>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2024). Ficha Técnica: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) 2024. Observatorio Social. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-Casen-2024>

Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile [MININTER]. (2023). Política Nacional Migraciones Chile. Servicio Nacional de Migraciones. <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2025/12/PNME-26-11-2025.pdf>

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2020). La brecha remuneración de los migrantes: Comprender las diferencias de salarios entre migrantes y nacionales.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], & Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2025). Barreras persistentes para la participación laboral de las mujeres en Chile. [https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-04/estudio\\_pnud-oit-version\\_final\\_digital\\_15.04.25.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-04/estudio_pnud-oit-version_final_digital_15.04.25.pdf)